

AUTORIZACIÓN N° 330 /

26 MAR. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N°799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
2. JEFE SOLICITANTE: DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO DEL COMETIDO: LECTURA PRUEBA CERVICAL COMPARADA PARA EL DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS BOVINA, PREDIO EL PANGAL.
4. DIAS DE DURACION: DOMINGO 28.03.2010
5. LUGAR DE DESTINO: FREIRE
6. TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA MARCA: NISSAN PATENTE: CG WJ -99
7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: CRISTIAN MUÑOZ MARTINEZ Y FREDY MUÑOZ CIFUENTES
8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FREDY MUÑOZ CIFUENTES
9. RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA Y DE LLEGADA):
08:30 HRS. HASTA 17:00 HRS.
10. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: 033 DEL: 25.03.2010

